

LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

FLORIDA, Noviembre 2 de 1900

Año I Núm. 38

ACTUALIDAD
ADMINISTRACIÓN
Calle Cuve, 60, nú. 1. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, serán atendidos con arreglo a la tarifa de esta Administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales, sean o no publicados.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	\$ 0.50
semestre adelantado	2.50
anual	6.00
número suelto (del día)	0.05
atrasado	0.10

AUTORIDADES DEL PARTIDO NACIONAL

EN FLORIDA

Comisión Departamental

Presidente:	don Antonio M. Fernández
1er vice:	José M. Echeverría
2º vice:	Domingo Rospide
Tesorero:	Heracio Zepifía
Secretario:	Vicente Borro y Augusto W. Esquivel.
Contador:	Luis Clavarrás
Vocales:	Joaquín Ponce de León y Cesario P. López

Comisiones Seccionales

1.ª Sección	
Presidente:	don Simón F. Granada
Vice:	Benjamín Irureta
Secretario:	Duvimiso Barboza
Pro:	Domingo G. Sarrán
Tesorero:	Angel Echeverría

2.ª Sección

Presidente:	don Ventura Latorre
Vice:	Jacinto Machín
Secretario:	Santos Laureiro
Pro:	Ricardo Silva
Tesorero:	Julián de Lapuente

3.ª Sección

Presidente:	don A. Ponce de León (hijo)
Vice:	Tomas Arriaga
Secretario:	Fernando Ponce de León
Pro:	Andrés Puchet
Tesorero:	Carmelino Amaya

5.ª Sección

Presidente:	don Félix A. Irurza
Vice:	Tomas Magen
Secretario:	Alejo Gigena
Pro:	Germán Naleno.
Tesorero:	Doroteo Arispo

6.ª Sección

Presidente:	don Lino Rodríguez
Vice:	Rufino Izquierdo
Secretario:	Jaime E. Godoy
Pro:	Isaías Pérez (hijo)
Tesorero:	Vicente Izquierdo

7.ª Sección

Presidente:	don Rafael Puentes
Vice:	Cárlos Guichón
Secretario:	Ramón Moreira
Pro:	Gerónimo Pérez
Tesorero:	Juan B. Melgar

8.ª Sección

Presidente:	don Gregorio G. Gutiérrez
Vice:	Francisco C. Guichón
Secretario:	Carlos Gutiérrez Olsina
Pro:	Luis C. Recalde
Tesorero:	Gervasio L. Irazoqui

9.ª Sección

Presidente:	don Antonio Narango
Vice:	Antonio C. Miranda
Secretario:	Arturo Caravia
Pro:	Julio Huetas
Tesorero:	Candelario Flores

10.ª Sección

Presidente:	don Regino Martínez
Vice:	Prudencio Ferreyra
Secretario:	Francisco B. Martínez

Pro: Exequiel González
Tesorero: Miguel Bidegain
11.ª Sección

Presidente: don Cirilo Aldama
Vice: José L. Murguia
Secretario: Jacinto Goñi

Pro: Ulpiano Núñez
Tesorero: Leopoldo Núñez

12.ª Sección

Presidente: don Andrés R. Barceló
Vice: Eduardo Castillo

Secretario: Florencio V. Zurdo
Pro: Juan Echeverría (hijo)

Tesorero: Florencio Zurdo

13.ª Sección

Presidente: don Zoilo Ubal
Vice: Mariano García

Secretario: Manuel A. Ortiz

Pro: Pedro Carachet

Tesorero: Antonio Silva

Los dependientes

Se nos dice que varios comerciantes á pesar del compromiso contraido para mantener cerradas las puertas de sus casas los domingos, hacen trabajos para volver á tener abierto, comenzando desde el presente mes de Noviembre.

Dicha medida parece que es motivada por que varias casas permanecen abiertas.

Nos parece que los señores comerciantes antes de tomar esa resolución debieran consultar los intereses del gremio de dependientes que sufriría gravemente perjudicado.

Deben considerar que la vida de dependiente es una de las más clavas y sujetas, pues no permite ni siquiera la casa esté abierta, un minuto de descanso y que las horas de trabajo son muchas de 6 a.m. á 10 p.m. en la mayoría de las casas, 14 horas, que si bien no son de un trabajo pesado no por eso dejan de ser de gran actividad.

El descanso dominical nos parece que lo tienen muy merecido y no solamente justo sino que es hasta sano y higiénico que después de una semana de encierro se goce de algunas horas de libertad y espaciamiento del cuerpo y del ánimo.

Los comerciantes deben prisas antes de tomar una medida tan radical y que tanto perjudica á sus dependientes, por el bien de los cuales estan obligados á mover, pues son factores de su progreso, deben procurar unificar ideas con los que no cierran para que la medida sea general y que por lo tanto á nadie perjudique.

El tener la casa cerrada los domingos por la tarde, durante 4 ó 5 horas, no puede influir en el aumento ó disminución de las entradas y solamente por un espíritu de maldad ó de pequeños que no creemos que exista en nuestro comercio, podría tomarse medida tan radical.

Debe tenerse en cuenta que aun que sea dependiente se tiene derecho al reposo y al paseo.

LA LOMBRIZ EN LAS OVEJAS

S U C U R A C I O N

Traducimos de una revista ganadera de Australia;

«Uno de los más grandes estancieros nómadas que las ovejas en su distrito sufren mucho de lombrices y nos manda informes sobre el modo de curarlas; de modo que nosotros damos á conocer los mejores remedios que hasta ahora circulan.

El específico conocido de Hayward y preparado por los señores Tomlinson y Hayward, de Loudres, es de reciente introducción y un muy poderoso agente. Es simple, barato y de inmediato resultado. Siendo en forma concentrada (cinco cuartas partes de agua por una de solución) es de fácil conducción y cuesta poco su transporte.

Sobre la bondad de este específico no hay duda alguna, porque ha sido empleado sucesivamente en África, América, Inglaterra y en Australia; pero como todos los demás remedios, hay que emplear más de una dosis, es decir, por intervalos de semana ó quincena.

Después de administrada la primera dosis, la masa de lombrices es expulsada ó destruida, pues el resultado del específico Hayward para las lombrices es de efecto inmediato en el estómago, en los pulmones y en los intestinos.

El estanciero aludido ha experimentado

do que dos dosis generalmente son suficientes, y si la tercera no da completo resultado, es evidente que la causa es haber sido mal suministrada.

Nosotros podemos honestamente asegurar que no conocemos otro brevaje más barato, mejor y más satisfactorio que el de Hayward, y tenemos plena seguridad que cuando sea más conocido, será usado universalmente en todas las colonias.

Las lombrices largas no pueden ser inmediatamente destruidas sino por medio de una inyección *intertraqueal*.

Este procedimiento ha sido descubierto por Goñi al principio de este siglo, más tarde elaborado un poco por Delafond, y por último perfeccionado por el doctor, Levi de la Universidad de Pisa, en Italia (1885). Requiere un poco de atención y con un poco de práctica puede hacerlo fácilmente cualquier persona.

El mejor método es acorralar las ovejas en la tarde, y tenerlas allí hasta el anochecer, se eligen las que tienen tos, como signo de la enfermedad, y se apartan de las sanas.

Después se emplea el método siguiente:

El que hace esta operación tendrá en la mano derecha una jeringa *hipodérmica* conteniendo la exacta cantidad del remedio.

Con la mano izquierda, y entre el pulgar y el índice, toma la triqueta, á mitad del pescuezo, hace penetrar la punta de la jeringa y muy suavemente hace la inyección.

La oveja se pone patas arriba: un hombre sostendrá la cabeza del animal atrás y otro tendrá firme las patas, lo más fuerte posible.

En el mismo instante en que el líquido ha sido inyectado, la oveja debe dejarse libre para que se ponga en pie. La rapidez en la operación es indispensable, pues de esta depende la vida del animal.

Muy probablemente la oveja apenas en pie, caerá al suelo especialmente si se ha usado el clorofórmico. Pero de 9 casos sobre 10, dejada libre, se levanta rá y al rato caminará.

Después de esta operación, es muy necesario tener las ovejas á cubierto por uno ó dos días dándole nutritivo y buen pasto, pues la buena alimentación precipita la cura.

Algunas ovejas reciben con facilidad la inyección mientras otras de cuero más duro dan mucho trabajo y pérdida de tiempo.

He aquí la cantidad necesaria para cada inyección:

Acido carbónico 10 gotas

Termentina 1/2 gramo

Clorofórmico 1/4 gramo

Aceite de oliva 1 gramo

A una oveja fuerte se puede suministrar toda la cantidad, á una débil la mitad, y poco menos de la mitad á un cordero.

Claro que yo despedía á la criada *ipso facto*, pero al siguiente día llegaba otra cosa peor.

He tenido una que estaba muy débil, porque según me dijo, venía de pasar el sarrión.

Mientras no me reponga, necesito alguien que me ayude—Bueno subiré á la portería—dijo yo.—Pero la portera está criando, y á lo mejor tenía que bajar de prisa y corriendo á la portería, figura llorar el clíco.—Entonces la criada comenzaba á gritar desde la cocina.—Señorito, venga Vd.—¿Qué ocurre? Hágase Vd. el favor de picar cebolla, mientras yo tomo la medicina.

en la cocina á fisgonear y á tasares los ingredientes.

Quizá ese congreso sirva para mejorar el servicio, pues se trata también del establecimiento de escuelas prácticas, donde puedan adquirir las domésticas los conocimientos de que hoy carecen, modificando á la vez su carácter y sus costumbres.

Hoy por hoy, el servicio doméstico da mucho que desear y no basta el celo corrosivo de las señoras para corregir abusos inverdaderos.

Lo peor que se sucede á un viudo es que se le vaya la criada. Ayer me decía uno de éstos:

—No cuente Vd. conmigo estos días, porque no puedo salir de casa.

—Y es?

—He cometido la ligereza de despedir á la chica porque me la encontré sentada en mi cama comiéndose el postre; y hace dos semanas que no tengo quien me sirva. Ahora mismo vengo de barrer el gabinete.

—¿Por qué no recurre Vd. á las agencias?

—Es inútil; todos los días vienen á pretender cuatro ó cinco criadas, pero como si no.—

—¿Qué sabe Vd. hacer?—me preguntó.

—Yo de todo—contestan orgullosamente.

—Sabe Vd. guisar?

—Toma y muy bien.

—Y planchar camisas?

—Anda, anda ya lo creo, y con brillo. (No sé Vd. que yo estuve sirviendo en casa de un maestro herrero que era muy delicado para la ropa blanca?)

—Perfectamente. ¿Cuando puede Vd. venir?

—Mañana mismo.

—Me alegro, pero por Dios, no me falle Vd., que estoy solo en el mundo.

Al día siguiente se presenta la chica con un lio de ropa bajo el brazo, y lo primero que hace es pasar revista á la casa que ha estado aquí:

—Uf que asco!—dice al entrar en la cocina:—Valiente sucia debe ser la criada que ha estado aquí!

—Algo, algo.

—Mire Vd., mire Vd. como ha dejado la artesa...—Jesús! Una zapatilla dentro del costado de la compra!

—Era de lo que no hay. Una vez me la encontré lavando unos cuelllos postizos en la cussiadera. Por lo general se peinaba en la cocina, frente al fogón.

—Y no le daba á Vd. asco?

—Ya me había acostumbrado.

Aquella criada escrupulosa, que se desataba en impropios contra su colega, empeza á presentarme el arroz con cinco ó seis moscas y por rebosar la merluza con harina de linaza.

—A qué sabe esto?—preguntaba yo.

—A linaza, señorito; puede Vd. comerlo sin aprensión. Por no bajar por harina, echó mano de esa que me encontré en el bazar.

Claro que yo despedía á la criada *ipso facto*, pero al siguiente día llegaba otra cosa peor.

He tenido una que estaba muy débil, porque según me dijo, venía de pasar el sarrión.

Mientras no me reponga, necesito alguien que me ayude—Bueno subiré á la portería—dijo yo.—Pero la portera está criando, y á lo mejor tenía que bajar de prisa y corriendo á la portería, figura llorar el clíco.—Entonces la criada comenzaba á gritar desde la cocina.—Señorito, venga Vd.—¿Qué ocurre? Hágase Vd. el favor de picar cebolla, mientras yo tomo la medicina.

SECCIÓN LITERARIA

EN BROMA

Entre los muchos congresos que se están celebrando y se celebrarán en París con motivo de la Exposición, figura un congreso internacional de criadas, que será presidido por un ama y tendrá por efecto inmediato en el estómago, en los pulmones y en los intestinos.

El estanciero aludido ha experimentado

Ha habido doméstica que entró en mi casa á las ocho, y á las nueve menos cuarto me decía solemnemente.

—Señorito, yo me voy —¡Por qué? Por que esta casa no me gusta.—Tampoco á mí; es algo baja de techo—Y además el carbonero me ha parecido muy ordinario.—Pero tiene muy buen fondo.—Vaya, pues que usted se divierta.

La criada bajó las escaleras con la dignidad de una reina destronada y yo me quedé solo, frente á la sartén, sin decidirme á freír las patatas por el temor de cometer una imprudencia.

Más tarde quise salir para almorzar en el caté y me puse á buscar las botas, que había dejado la vispera en la mesa de noche.

Perdóname, las botas habían desaparecido. Después supo por la portero que se las había llevado la criada debajo del delantal.

En fin—acabó diciendo el viudo,—el servicio doméstico esté perdido y de todo tienen la culpa los planes de manubrio y esos caballeros que escriben artículos sobre la cuestión social... Ahora vía haber un congreso de criadas... Ex-eusodecir á Vd. lo que nos espera.

Luis Taboada.

AURAS DEL CAMPO

Horizontes dilatados, donde vaga eternamente la primavera sonriente, y el placer más codiciado. Donde el concierto encantado de las avelinas mil que trinan en el penasil entre hojas verdes y flores, ofrecen á los amores un bello y dulce existir!

Donde anida la paloma y canta alegría el jilguero, donde mora el *íster-tero*; donde se esparce el aroma! ¡Donde la ventura asoma entre un velo celestial; donde gorjea el zorzal sus suavísimos cantares donde mueren los pesares y renace el bienestar!

Donde la hermosa Creación brinda placer y armonía; donde desde nace el día se acaricia la ilusión! Donde viente inspiración la hermosa Naturaleza; donde, entre la fronda espesa se crie la *casa brava* donde el sufrimiento acabá donde lo inmortal empieza!!

Donde manso el arroyuelo se desliza en la llanura y refieja en su tersura el limpido azul del cielo! ¡Donde se siente el consuelo de la ética bonanza; donde se vé en lontananza; las aureas puertas de vida; donde es risueña y querida la sonrosada esperanza

Donde el silencio y la calma tienen su reino dorado; y crece el lirio azulado á la sombra de la palma. Donde se deleita el alma y el corazón siente amores; dó trinan los ruiseñores en lo espeso del ramaje; donde alientan el paisaje céfros murmuradores!!

¡Que espléndida la pradera de fragancia saturada! que risueña ja alborada de la hermosa primavera! ¡Orgulloso y altanera la campiña da explendor! todo armonía y fulgor todo calma apetecida; hermosa paz que convida á los deleites de amor!!

Todo se anima y fulgura! todo es placer, Todo vital! á la Esperanza querida alienta la té más pura!

¡Dónde nace la ventura no puedo existir dolor; donde sonrie el amor no existen los sinsabores!... primavera de las flores perfume, luz y fulgor!... A. V. FERRÉS.

Primavera de 1900.

SECCION NOTICIOSA

Por Precaución

PRISIONES...

Fué sorpresa general para todos los habitantes de la capital, al saber que la noche del 29 había sido de alguna alarma, aunque nadie, ni los más alarmados, daban importancia a los hechos ocurridos y que son los siguientes:

Primeramente, con la mayor reservase buscó al señor Enrique Kubly y Artega, al que se lo halló en su domicilio, bien cerca de la Jefatura, en los altos de «El Cafecito.»

Un comisario lo citó á la Jefatura, orden que obedeció el exdirector de «La República», preguntando solamente si iba en calidad de preso.

En la Jefatura el supernumerario de servicio le tomó la filiación siendo pasado á un cuarto del interior á donde se le colocó un centinela de vista.

Cuatro horas después, minutos más o menos, y siendo como las 2 de la madrugada fué puesto en libertad sin más explicaciones de que había sido una equivocación.

Horas antes había sido preso por el comisario de la 6.^a sección el coronel Pedro Ramos, el que fué conducido rigurosamente incomunicado á la Jefatura, en la que permaneció hasta ayer de tarde que se le condujo por un ayudante del Estado Mayor á la fortaleza del Cerro, donde se aloja actualmente.

Ayer tarde también fué aprehendido Marcelino Coronel, que se aloja también incomunicado en la Jefatura.

Coronel es cochero del general Esteban.

Se anuncianan anoché todavía algunas prisones más.

Es, pues, el caso de preguntar já qué responde todo esto?

En los círculos oficiales se guarda la mayor reserva, nadie sabe nada, y sólo se ha podido colegir que la orden de prisión del coronel Ramos y la breve detención del señor Kubly fueron de orden directa del señor Presidente.

Corren diferentes versiones, pero que resultan tan ridículas que no es necesario hacer eco de ellas.

En cuanto al coronel Ramos, se nos dice con visos de verdad, que está preso, pues dijo á un sargento de uno de los cuadros á quien conocía, que fuera no más tranquilo, porque pronto vía á caer este Gobierno, acompañando sus dichos con otras palabras más violentas.

El sargento á pesar de su amistad y conocimiento con el aludido militar denunció el hecho y de ahí la prisión del coronel Ramos.

Es todo lo que podemos comunicar á nuestros lectores respecto de estos sucesos.

Nueva empresa

En breve llegará de Buenos Aires el distinguido señor Juan B. Lacroix que viene á entrevistarse con los altos dignatarios del país, á fin de obtener franquicias para la explotación de las grandes canteras de piedra del Riauchuelo de la Colonia.

La Empresa se denomina Webster y Lacroix y es intermedia de las principales europeas y argentinas, en la venta de campos; minas y industrias; explotación de las canteras del Riauchuelo (R. O. del U.) adquieren, balastro, pedregullo, arena oriental y piedra en blocks.

La visita de Campos Salles

De nuestro colega «La España» entresacamos los siguientes párrafos que se relacionan con la anunciada visita á nuestra República, del presidente Brasilero.

Dice así:

Ya no queda duda que el señor Presidente del Brasil, no visitará al señor Cuestas á su regreso de Buenos Aires. Con motivo del saludo que la colo-

nia brasileña de aquí, mandó al doctor Campos Salles por intermedio del señor Carlos Peixoto de Abreu Lima, de cuyo viaje informamos oportunamente, se han desvanecido todas las esperanzas que se tenían de que el ilustre estadista fuera nuestro huesped, un obstante la versión circulada de que el general Roca había insinuado á su visitante la conveniencia de que desembarcara en esta para saludar al señor Cuestas.

Al agradecer y tributar el doctor Campos Salles, el saludo de que era portador el señor Peixoto, dijo el primer magistrado del Brasil, que sentía mucho que causas ajenas á su voluntad le privasen de tener el placer de venir á Montevideo á hacer una visita al digno Presidente del Uruguay y á estrechar la mano á sus compatriotas.

Delante de esas declaraciones ya no hay que esperar más la visita tan ansiada y tan desmentida.

Colegas remisos

Hacemos presente á los colegas «La Patria» del Salto, «La Libertad» de San Carlos, «La Igualdad» de San Fructuoso y «El Pueblo» de Paysandú, que hace tiempo no tenemos el gusto de verlos en nuestra mesa de redacción, apesar de que con regularidad les enviamos nuestras humildes hojas.

Mas puntualidad colecas.

Que se imite entre nosotros

El Presidente de la Junta E. Administrativa de Minas señor Caraciolo País ha estado visitando en su última estadía en Montevideo las diversas dependencias del Corralón Municipal.

Este señor encargó la confección de un carro de riego igual á los que se usan en aquella capital, para ser destinado al servicio de aquella ciudad.

Carreras Nacionales

Publicamos á continuación el programa de las carreras nacionales que deberán tener lugar en nuestro circo el 11 del corriente mes.

Se espera que de un momento á otro queden concertadas dos carreras más de importancia siendo una de ellas de caballos de pura sangre.

Primera carrera.—Para Parejeros improvisados.—Entrada 10 pesos. Tiro, media vuelta.—Peso 63 kilos. Quebracho, Tritón y Bisturi.

Segunda carrera.—Entrada 25 pesos.—Tiro, 550 metros.—Peso, 68 y 63 kilos.—Batastico, Chivo y Di Nápoli.

Tercera carrera.—Para todo caballo—Entrada, 100 pesos.—Premio, 500.—Tiro, 1300 metros. Peso 57, 60 y 63 kilos.—Londres, Cachucha, Ariel y Indio.

Cuarta carrera.—Para caballos mestizos.—Entrada, 25 pesos.—Tiro, 1,000 metros.—Peso, 61 y 53 kilos.—Caracé, Niño, Cariño y Simón (á entrar).

Si no corren más que las tres primeras la entrada será de 50 pesos.

Los premios de la 1.^a, 2.^a y 4.^a carrera, se designarán el 4 de Noviembre, en cuya fecha se concertarán una ó dos carreras más, para agregarlas al programa.

Poco edificante

De tal se puede calificar, el espectáculo tristísimo que nos presenta el cemiterio viejo.

Paseando por vía de placer, por las afueras de la ciudad hemos tenido ocasión de ver amontonados á la intemperie en dicho cementerio los huesos que se han exhumado de las tumbas y los nichos.

No queremos insistir más sobre este tópico, esperando, confiadamente que nuestra Municipalidad, dado el reto crítico y sana intención que caracteriza á los señores ediles, sabrán poner remedio al hecho que dejamos opuntado, y buscar un lugar más decoroso donde dormir el sueño de la muerte esos restos, bueyos deudos tal vez carecan de medios para hacerlo.

Pronto llegará aquello

Personas de muy buen humor y que nos merecen toda consideración y respeto, nos han dado la *gratisísima* noticia (aunque no nos sorprendió) de que para el 10 del corriente se anuncia la famosa cruzada (libertadora nos figuramos que así será) colectivista.

Como vía á alegrar á nuestra campaña el ver flamear gloriosa e inmaculada

la bandera de don Simón con juna instantánea de don Julio por escudo.

El que espera lo más, espera lo menos y dia llegará en que véramos realizado tan hermoso ideal.

Perro que ladra no muere, dice un antiguo refrán.

Necrología

Después de una larga y penosa enfermedad, el mártir autográfó su alma al Hacedor Supremo, el que en vida lo llamábamos Vigésimo Brun.

El miércoles por la mañana se efectuó su sepelio, acompañando sus mortales despojos á su última morada, numerosa y selecta concurrencia.

Al depositar sobre su tumba recién abierta un manojo de siemprevivas, en vísperas á sus desolados deudos, nuestro más sentido pésame.

Duro á la cabeza

«La Reforma» del Salto dirige una serie de recios cargos al Jefe de la Compañía Urbana de aquella ciudad á quien acusa suicios manejos en la inversión del presupuesto, de castigos dignos de Torquemada; y de otras minucias que realmente debieran dar lugar á un sumario de verdad que comprobara los hechos y determinase ó el castigo de aquel Jefe ó la clara evidencia de que ha sido injustamente acusado.

El Secretario del Estado Mayor

por

Por orden superior ha sido suspendido de su puesto de secretario del Estado Mayor General el capitán graduado doctor Vicente Magallanes.

Según informaciones que hemos podido adquirir al respecto, la orden de suspensión del capitán Magallanes es motivada por haber aceptado la defensa del sargento mayor Delfino Morel, preso en la Fortaleza General Artigas.

No obstante, se decía que ese militar había contestado á Morel que consultaría con el gobernante antes de aceptar su defensa.

Por último, también se asegura que el capitán Magallanes, á fin de poder defender á Morel, presentará renuncia inmediata de su puesto.

Entre los muchos oficiales que se presentan como candidatos para ocupar la vacante, el que cuenta mayores probabilidades es el sargento mayor graduado Julio Dufrechou, actualmente catedrático del Colegio Militar.

El incidente con el Brasil

SIGUEN LOS COMENTARIOS.....

La *Gaceta de Noticias* de Río Janeiro, agrega los siguientes datos respecto al incidente internacional que ha ocasionado la no venida de Campos Salles á Montevideo.

«El incidente ocurrido con algunos soldados brasileros en la Isla de Flores, determinó una reclamación del gobierno del Brasil, que fué atendida y liquidada satisfactoriamente para los dos gobiernos.

Parce que había en el arreglo una cláusula que no se cumplió por parte del gobierno oriental, la distitución de los responsables del incidente de la Isla de Flores, hecho que dejó en suspensión la cuestión que se juzgaba resuelta.

Ante esta situación anormal, el gobierno del Brasil no se ha manifestado aún, pero no es de extrañar que se le atribuya la convicción de ser en el momento actual inoportuna la visita á Montevideo.

El señor Susviela Guardia, distinguido diplomático y hombre de conciencia, ha tenido por su propia iniciativa ó por indicación de su gobierno, de hallar las dificultades que surgieron á última hora contra la proyectada visita y con ese objeto se entrevistó con el visconde de Cabo Frio.

No sabemos lo que ocurrió en esa conferencia. Es de suponer que nada se ha resuelto.»

Balsa en el Río Santa Lucía

Los continuos trastornos que, debido á las crecientes de Santa Lucía, se producen en el movimiento de los trenes del Ferro-carril Central que á su vez contraria la comunicación rápida entre el Norte y el Sur de la República, preocupa la atención del Gobierno y del Directorio de aquella empresa, que, al fin

ha llegado á adoptar un temperamento que pondrá término á todos los inconvenientes.

El señor Ignacio Soria, administrador interino de la empresa del Ferro-carril C. del Uruguay, conferenció con el Ministro de Fomento aproposito de ese asunto llegándose á determinar el medio de subsanar los trastornos presentados.

La empresa construirá e instalará sobre el río Santa Lucía, una balsa, destinada á trasportar la carga, correspondencia y pasajeros, al Norte de aquel río siendo posible que sea movida á vapor.

El plazo de veinte y cinco ó treinta días es el que señala la empresa para ponerla al servicio público, y ella será utilizada mientras no se construya el gran puente sobre aquel río y que, según nuestros informes, será una obra importante.

En esa forma ha quedado resuelto favorablemente un estado de cosas que estaba produciendo sensibles perjuicios al intercambio comercial de importantes zonas de la República.

Inspector de Policía

En el tren de noche, acaba de llegar á ésta el nuevo Inspector de policía teniente coronel don Leandro Buquet.

Tenemos el mayor placer en saludarlo.

Muy bien

Nos es grata consignar, que la Municipalidad, dando justa atención á la indicación hecha por nosotros en nuestro número anterior y respecto de los árboles de la plaza que hallábamos á merced del viento, ha hecho que ellos fueran arreglados en la forma que correspondían.

Nuestro más sincero aplauso.

Un hermoso cuadro

Tal puede llamarse al notable retrato que de su señor padre acaba de hacer á la señorita Delfina Osorio, hijas del señor don Cesar Osorio.

Teniendo en cuenta el poco tiempo que la señorita de Osorio se dedica al dibujo y á juzgar por el cuadro de que hoy nos ocupamos así como también por los varios trabajos que han salido de sus manos y de los cuales hemos podido apreciar anteriormente, pudiéndose augurar, que si persevera dedicándose al sublime arte de Rafael y de Murillo, llegarán á dudarlo ser una notabilidad.

Felicitámos la sinceramente.

Cosas electorales

El señor Antonio L. Martínez con el apoyo del Club General Rivera de Tacuarembó ha presentado al Superior Tribunal de Justicia un escrito en que acusa á la Junta Electoral de dicho departamento de actos atentatorios á la ley de la materia.

El Superior Tribunal de Justicia ha puesto en vista al fiscal de la Civil este escrito, así como los dos que había ya presentado el Club General Rivera de San Fructuoso, en queja de procederes arbitrarios de la Junta Electoral citada de aquel Departamento.

Las Tres Cruces

Esta acreditada cassa pone en conocimiento del público, que no solo es falso voraz abandonar esta ciudad como algunas personas lo han propalado quizás con el fin expresivo de hacernos mal sin que acaba de recibir un variado surtido de verano tanto para hombres como para señoras y señoritas que vendrán como de costumbre á precios bajos.

Obre, 18 á Nro. 20.

Exposición Feria Ganadera del Durazno

Se participa á los señores hacendados del departamento que desean concursar sus productos á la Exposición Feria Ganadera, que se celebrará en la Villa del Durazno el 25 de Noviembre próximo, que deben dirigirse á la secretaría ó al señor presidente don Santana Etcheverri, solicitando formularios para el pedido de locales hasta el tres del mes expresado.

La Secretaría.

Obre, 12 á N. 13.

SOCIALES

TEATRO

Tuvo lugar anoche la anunciada función por la compañía que dirige el joven autor Gorostiza.

Sabieron á la escena *Picio Adam* y

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimiros franceses & ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas & satisfacción del cliente.—Trabajo y precio sin competencia, para convencerlos de la modicidad de ellos, los detallo á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á piacere.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.ª

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

Compañía Echar llave y la Chilcamera das las piezas fueron, bastante bien presentadas y agradaron al auditorio se aplaudió bastante á los artistas.

La concurrencia fué regular, no tanto como fuera de desear.

Notamos la presencia de la familias de astellá, Tubino, Casanova, Rodriguez otras.

Es probable que el domingo tenga lugar otro espectáculo.

DÍA DE DIFUNTOS

Es el día de hoy, el consagrado por iglesia á la conmemoración de los difuntos, es día de visita obligada á los misterios de novenas, de respuestas de devociones.

El punto obligado de reunión es la ecrópolis, donde duermen el último lecho los seres queridos.

Todas las familias vián á depositar en tumba de sus queridos deudos, su triste de flores, y de lágrimas.

En un día de difunto general, las campanas doblan melaucólicas y sus notas isladas se alargan en el espacio como lamentos, produciendo en el alma una indifinible sensación de pena y de tristeza infinita.

Delante de las tumbas se oyen los rezos murmurados por bocas contraidas y murmullo de las oraciones se oye parecido al aleteo de invisible angel.

El día de difuntos es día de pena de encamio y recogimiento.

Es la fiesta de los muertos!

Después de varios días de estadía entre nosotros, regresó á su establecimiento de campo sito en Castro nuestro religionario don Cesar Gómez.

Regresó de Castro, donde había ido en asuntos profesionales nuestro estimado compatriota de causa y amigo don Pedro Suárez.

Procedente de La Cruz hallase entre nosotros nuestro estimado amigo joven Miguel Castro.

Partió para la Capital por breves días, la señora Felicia G. De Grossi.

Ausentóse mañana para campaña, administrador de nuestro colega «Las Flores de Florida» don Máximo Román.

En el tren diurno del miércoles fuó para Sarandí, nuestro ex-Jefe Político don Rufino T. Dominguez, Senador por este departamento.

Acompañábelo nuestro meritorio religionario don Francisco J. Ros; su

VENTA DE GANADO

ATENCIÓN SEÑORES ESTANCIEROS!

Vánde se en el establecimiento de campo del señor Braulio J. López, entre Castro y Sarandí, de este Departamento, la cantidad de 300 á 400 animales vacunos de cría raza mestiza Durham.

Para tratar, en el mismo establecimiento artes citado.

Obra. 17 á Nros. 20.

viaje responde á asuntos profesionales. Grata estadía.

—Regresó de la capital el joven Ulises W. Riestra.

—Está entre nosotros el joven Felipe Castro, apreciable vecino de La Cruz. Descanzamos felicidad estadía.

—Partió para el establecimiento de campo de su señor abuelo la simpática morocha señorita María Luisa Dibarbour.

La acompaña su hermano Leopoldo. Su ausencia será breve.

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Noviembre 1º de 1900.

Frutas de barranca

LANAS

La situación del mercado de lanas europeas en vez más á causa de las malas noticias que sigue recibiendo de las diversas plazas europeas.

En la tarde de ayer se vendieron en depósito 485 bolas lanas segundas de la saña pasada de Melonado y Roche á una casa exportadora francesa adonde esta paga á pesos 1.70 por los 10 kilos. Lincul á ps. 1.10 y barrigas á ps. 0.80 por los 10 kilos.

También se realizaron en otro depósito unas 800 bolas lana fina de la saña cosecha á ps. 2.00 los 10 kilos y lincul, cordón simple á ps. 1.40 grana. Lincul á ps. 1.10 y barrigas á ps. 0.80 los 10 kilos.

Precios de ganado

Bueyes especiales.	\$ 32.00	á \$ 33.00
Novillos mestizos especiales	\$ 25.00	á 20.00
Novillos criollos especiales	\$ 19.00	á 20.00
Novillos regulares	\$ 15.00	á 16.00
Vacas no ritas especiales	\$ 28.00	á 24.00
Vacas criollas especiales	\$ 11.00	á 14.00
Vacas criollas regulares á buenas	\$ 11.00	á 12.00
Terneros	\$ 4.00	á 6.00

AVIOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testameñaria de don SEBASTIÁN GUICHON, para que todos los que á su juicio tengan título o derecho con derecho á tales quedades á su fallecimiento, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Octubre 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testameñaria de don MIGUEL TEPERINO, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, y, sean como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Octubre 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testameñaria de don MARIANO GROSSI, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Octubre 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testameñaria del testamento ANTONIO MOSQUEIRA, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Octubre 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testameñaria del testamento ANTONIO MOSQUEIRA, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Octubre 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testameñaria del testamento ANTONIO MOSQUEIRA, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Octubre 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testameñaria del testamento ANTONIO MOSQUEIRA, para que todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados á su fallecimiento, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida Octubre 29 de 1900.—José Torres, Escrivano Público.

CAJONERIA FUNEBRE

II

ANTONIO I. LOPEZ

47 y 49—CALLE INDEPENDENCIA—47 y 49.

Se atienden pedidos de campaña á cualquier hora de la noche.

Centro de Suscripciones

DE

IGNACIO GALVEZ

Calle 24 de Setiembre 151—Plaza Artigas

EL PROTECTOR DE LAS FAMILIAS

Importante reparto de obras literarias con valiosos regalos al final; todos ellos titulados para las familias, ya sean para adornos de mesa o menaje de la casa; consistentes en un gran cuadro con el retrato del suscrito, relojes, máquinas para costura, sillas, sillones, etc.

Se recibe avisos y suscripciones para El Nacional, La Razón, El Siglo, El Día, La España, L'Italia, El Blanco, La Alborada, La Bordadora, La Revista de Derechos, La Ley, El Tríptico Marítimo, Bajo y Alto, Iris y Alrededor del Mundo.

Infinidad de novelas y obras científicas y de Historia.—Marcas y Boletos de señal para guarda.—Sellos de goma y tinta para ellos.—Obra. 31.

BOTICA NUEVA

DE

COSME AÑORGÀ

FARMACEUTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo.

SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MÓDICOS

Calle Independencia núm. 123.—Florida.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros.—Periódicos, Revistas Ilustradas, Med. & Ilustraciones.—Se sirven toda clase de obras por catálogos.—Se recibe avisos. Se hacen trabajos tipográficos y litográficos.—Sellos de goma y bronce, numeradores, tocadores y tinta para lápiz.

Calle Comercio núm. 118.—Florida

"LA LUCHA"

PERIODICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

La Administración de este periódico se encarga de hacer todo trabajo tipográfico á la par de los mejores establecimientos de la capital.

Tarjetas de visita, participación de enlace, circulares, programas, facturas ya sean en block ó sueltos, recibos talonarios, carteles, folletos, etc. etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Tienda Mercería, Sastrería,
ROPERIA, ALMACEN, Y FERRETERIA

ROCA HERMANOS

Selección surtido de artículos de Tienda.—Casimires Inglesas, Francesas y Españolas, gastos especiales.

Se hace ropa de medida á precio económico. Se halla permanentemente un variado surtido en comestibles y bebidas, laca, cristales etc, á precios de competencia.

La casa recibe mensualmente el más completo y variado surtido de todos los ramos que abarca. Se sirve á domicilio siéndole en la ciudad.

133 al 143—Independencia—133 al 143.—FLORIDA

CONFITERIA, CAFE Y BILLAR
"ORIENTAL"

DE

CERVANDO F. ECHEVERRIA

CALLE INDEPENDENCIA FLORIDA.

■ Acreditada casa encontrando con especialidad, vinos de Oporto, Jerez y Champagne de las bodegas, así como también refrescos y licores de todas clases. Tres ramilletes, fuentes, bandejas y gran variedad de postres.

ABRICA DE MUEBLES
eria, carpinteria y cajoneria fúnebre

DE

S RIVIEZZO

■ A DOMICILIO — COMPETENCIA SIN RIVAL

entran un gran surtido de cajones fúnebres y valas estos necesarios como ser candelabros y paños. Tercia y en toda clase de muebles de encargos. Gran surtido en sillas.

INDEPENDENCIA N.º 46, 148 y 150.

FLORIDA

PROFESIONALES

ANDRES DE CROSSI

ESCRIBANIO — Calle Independencia, número 64.

DUVIMOSO BARBOZA

AGENTE JUDICIAL.—Calle 24 de Setiembre

IGNACIO GALVEZ

PROCURADOR Y REMATADOR — Calle 24 de Setiembre, número 15.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANIO PÚBLICO — Calle Independencia, número 147.—

URSINO BARREIRO

ABOGADO — CARLOS MAS

PROCURADOR —

Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias etc, etc.—Calle

Independencia, número 91.—

FLORIDA.

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANIO — Nico Pérez.

VICENTE BORRO

ABOGADO — Calle Convención.—FL. ida.

ANTONIO CORA

Agente Judicial.—Nico Pérez

LEOPOLDO DIBARBOURE

ESCRIBANIO PÚBLICO —

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—FLORIDA.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO —

Payssand 136.—MONTEVIDEO.

AVISOS GENERALES

TIENDA Y ALMACEN

DE —

RAMON JORGE Y HNO.

CALLE ARTES.—FLORIDA.

SE ENCUADERNAN LIBROS

Se hacen cajas de cartón y toda clase de cartones á precios medios. Díganos razón en la Im-

prenta "La Vaca de Florida."

Aprobado por
el H. Consejo
de
Higiene P.



Campo á 75 reales cuadra

Se vende una fracción de campo compuesto de 220 cuadras para pastoreo á siete pesos y medio cada una.

El campo tiene aguada permanente y está limpio de piedra; tiene muy buena vegetación con una palmera en el campo linderos; se halla situada á cuatro leguas de las estaciones Nico Pérez, Illescas y Mansavillagra y á dos ó 3 leguas del pueblo de Sarandí y sus TITULOS INMEJORABLES.

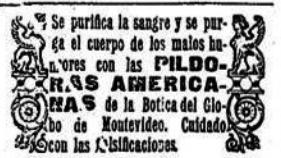
La escritura será de cargo del vendedor.

Pa tratar de la operación y demás datos consultar don Valentín M. Pérez en la ciudad de Florida.

Piano en venta

Por ausentarse su dueño para la capital, vende en condiciones ventajosísimas un rico y moderno piano de la reconocida marca "Ronisch".

Los interesados podrán ocurrir al señor Francisco Pérez, calle Independencia número 99.



La Hija del Toro

MANUFACTURA DE CIGARROS Y CIGARETAS

DE

J. V. LA TORRACA

FLORIDA

Casa especial en cigarros habanos, habanilla, virginia, etc., etc.

SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE LOS CIGARETOS

"SARANDÍ."

HABANO PURO

Teléfono «La Uruguayana».

Marcas y Señales

Próximo á terminar el plazo dado por el Señor Gómez, para unirse y poner en forma los boletos, tanto de marcas como de señal para ganar de mayor y menor. El que suscriba, previamente a todos los boletos, que dará los datos que al respecto se le solicitan con el fin de evitar las irregularidades.

Como esta casa, fué la única encargada para el expediente de los boletos definitivos en la mayor parte de los departamentos de la República, es la que con más exactitud puede informar al respecto.

Se expedien boletos de marcas de señales los sistemas, boletos de señal de ganado mayor y menor, y es la única agencia de nuevo y sencillísimo sistema, boletos de marcas "Sin Rival."

Florida, Junio 23 de 1900.

Manuel Túroff.

CALLE INDEPENDENCIA 74